

Jornadas de informação, Faro, 10 de abril de 2008

“Programa de Cooperação Territorial Europeia MED 2007-2013”



Programa MED

- Objetivos Generales del Programa.
- Zona MED elegible.
- Ejes prioritarios y objetivos específicos.
- Tipos de Proyectos.
- Presupuesto del Programa.
- Estructuras de Gestión.



Objetivos Generales del Programa

«Convertir a todo el espacio MED en un territorio capaz de competir con sus competidores internacionales, condición esencial para garantizar el crecimiento y el empleo para las generaciones futuras. El principio de desarrollo sostenible implica además favorecer la cohesión territorial e intervenir activamente a favor de la protección del medio ambiente»



Zona MED elegible

- **Chipre:** todo el territorio nacional.
- **España:** Andalucía, Aragón, Cataluña, Islas Baleares, Murcia, Valencia, Ceuta, y Melilla.
- **Francia:** 4 Regiones: Córcega, Languedoc-Roussillon, Provenza-Alpes-Costa Azul, Ródano-Alpes.
- **Grecia:** todo el territorio nacional.
- **Italia:** 18 regiones: Abruzzo, Basilicata, Calabria, Campania, Emilia-Romagna, Friuli Venezia Giulia, Lazio, Liguria, Lombardia, Marche, Molise, Umbria, Piemonte, Puglia, Sardegna, Sicilia, Toscana, Umbria
- **Malta:** todo el territorio nacional.
- **Portugal:** 2 regiones: Algarve, Alentejo.
- **Reino Unido:** Gibraltar.
- **Eslovenia.**
- **Croacia** (país IAP).
- **Montenegro** (país IAP).



Ejes prioritarios y objetivos específicos

Eje 1: Refuerzo de las capacidades de innovación.

- Objetivo 1.1: Difusión de tecnologías innovadoras y de saber-hacer.
- Objetivo 1.2: Refuerzo de las cooperaciones estratégicas entre actores del desarrollo económico y autoridades públicas.

Eje 2: Protección del medio ambiente y promoción del desarrollo territorial sostenible.

- Objetivo 2.1: protección y valorización de los recursos naturales y del patrimonio.
- Objetivo 2.2: promoción de las energías renovables y mejora de la eficacia energética.
- Objetivo 2.3: prevención de riesgos marítimos y refuerzo de la seguridad marítima.
- Objetivo 2.4: prevención y lucha contra los riesgos naturales.

Ejes prioritarios y objetivos específicos

Eje 3: Mejora de la movilidad y la accesibilidad de los territorios.

- Objetivo 3.1: mejora de la accesibilidad marítima y de las capacidades de tránsito.
- Objetivo 3.2: apoyo al uso de las tecnologías de la información para una mejor accesibilidad y cooperación territorial.

Eje 4: Promoción de un desarrollo policéntrico e integrado del Espacio MED.

- Objetivo 4.1: coordinación de las políticas de desarrollo y mejora de la gobernanza territorial.
- Objetivo 4.2: refuerzo de la identidad y valorización de los recursos culturales para una mejor integración del espacio MED.



Temas Transversales

- Innovación: proceso de mejora basado en la introducción de una novedad; progreso tecnológico y no tecnológico.
- Desarrollo sostenible: principio general de intervención de los Fondos.
- Igualdad de género y no discriminación.

Tipos de proyectos

□ **Proyectos** **« Clásicos »**

- Convocatoria abierta a todos los ejes del PO y a todos los beneficiarios elegibles.
- Convocatorias específicas con abanico restringido de prioridades y/o estructuras elegibles.

□ **Proyectos** **Estratégicos**

- Convocatoria separada con Términos de Referencia específicos.

Presupuesto del Programa MED

- FEDER: 193.191.331 €
- Porcentaje de cofinanciación entre 75% y 85% (en función del país)
- PRESUPUESTO TOTAL (para socios UE):
256.617.689 €



Estructuras de Gestión

- Autoridad de Gestión: Conseil Régional Provence Alpes Côte d'Azur, Francia
 - Secretariado Técnico Conjunto: Equipo de 9 personas situadas en la Región PACA + 2 oficinas de enlace: Valencia (España) y Tesalónica (Grecia)
 - Autoridad de Certificación: Caisses des dépôts et consignations (CDC)
 - Autoridad de Auditoria: Commission interministérielle des contrôles communautaires (CICC)
- + Autoridades nacionales en cada Estado Miembro del Programa.
- Comité de Seguimiento
 - Comité de Selección



